

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1511/05
28 septiembre 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Aprobada en la sesión del 18 de marzo de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Nueva Constitución Política de Chile	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Nicaragua.....	3
Nueva Constitución Política de Chile (continuación)	6
Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General	7
Informe de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal	11
Informe de actividades e informe anual de la Oficina de la Inspectora General de la OEA para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.....	17
Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón.....	19
Remisión de documentos a Comisión.....	31
Aprobación de actas.....	31

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4055/05, Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General

CP/CSH-736/05, Informe de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (AICMA)

CP/doc.4059/05, Informe de actividades de la Oficina del Inspector General de enero a diciembre de 2004

CP/doc.4060/05, Informe anual de la Oficina del Inspector General correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005

En la ciudad de Washington, a las doce del día miércoles 28 de septiembre de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Carlos Zapata López, Representante Interino del Perú
Consejero Rabinder Lala, Representante Interino de Suriname
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Consejero José Manuel Castañeda Resendiz, Representante Alterno de México
Primer Secretario Patricio Powell, Representante Alterno de Chile
Consejero Paul Byam, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Consejero Eduardo Acevedo Díaz, Representante Alterno de la Argentina
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Ministro Consejero Salvador Hernández Vela, Representante Alterno de Venezuela
Ministra Consejera Cristina Carrión Martínez, Representante Alterna del Uruguay
Ministra Consejera La Celia Prince, Representante de San Vicente y las Granadinas

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1511/05. Pregunto a los señores Representantes si tienen observaciones al mismo. De no haber observaciones, daríamos por aprobado el orden del día.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General (CP/doc.4055/05)
 - Declaraciones y resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su trigésimo quinto período ordinario de sesiones (Versión revisada por la Comisión de Estilo) (AG/doc.4496/05 rev. 1)
2. Informe de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (AICMA) (CP/CSH-736/05)
3. Informe de actividades e informe anual de la Oficina de la Inspectora General de la OEA para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 (CP/doc.4059/05) y (CP/doc.4060/05)
4. Amigos de la Biblioteca Cristóbal Colón
5. Remisión de documentos a Comisión:
 - Informe de la Secretaría General sobre ejecución presupuestaria y transferencias entre capítulos del Programa-Presupuesto del Fondo Regular para 2005 y fondos específicos – 1 de enero al 31 de julio de 2005 (CP/doc.4058/05)
6. Aprobación de las actas de la sesión ordinaria y la sesión extraordinaria celebradas el 18 de mayo y el 21 de junio de 2004 (CP/ACTA 1422/04 y CP/ACTA 1428/04)
7. Otros asuntos.]

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE CHILE

El PRESIDENTE: Señores Representantes, el pasado 17 de septiembre el Presidente Ricardo Lagos firmó en el Patio de los Naranjos del Palacio de la Moneda, en Santiago de Chile, una nueva Constitución Política. Fue un largo proceso, 15 años y seis meses contados desde que el Presidente Patricio Aylwyn asumió el poder el 11 de marzo de 1990, después de 17 años de dictadura, casi 16 si partimos desde el histórico plebiscito del NO, el 5 de octubre de 1989. Fueron debates intensos y desgarradores los de aquellos tiempos en Chile, con la transición de la dictadura a la democracia, delimitada en principio hasta en sus más mínimos detalles. El debate interno dentro de la oposición a la dictadura no era menor. Preguntaba si era posible derrotar al sistema con sus propias reglas.

¿Cómo participar en un proceso a todas luces ilegítimo? era una de las interrogantes. Pero a la misma vez, otras voces argumentaron que no era posible dejar pasar esa oportunidad, aunque remota e incierta, de usar el sistema a su favor.

Los resultados son historia. Patricio Aylwyn lideró ese esfuerzo y dentro de la concertación fue el más fuerte defensor de la tesis de participar. La opción NO a Pinochet ganó, y el país nunca fue el mismo. Y lo que pasa hoy está directamente vinculado a aquellos días, y a aquellos debates, y a aquellas personas que sin odio, sin miedo, sin violencia, votaron NO.

El fin de esta historia es la que marca esta última reforma constitucional. Año a año, centímetro a centímetro, los enclaves autoritarios fueron despejados y borrados. Con duras negociaciones, con realismo político, bajo intensas presiones civiles y militares, gobierno tras gobierno avanzó de a poco pero certera y pacíficamente.

Más que nada, esta nueva Constitución es un tributo a la negociación, a la tenacidad y a la capacidad de la política y de sus actores de entender cómo se profundiza la democracia. También es un tributo a los que nunca cejaron y no permitieron que la relativa prosperidad económica y tranquilidad social postergaran los principios por los cuales tantos habían luchado.

La oposición política aprobó las reformas constitucionales en el Congreso. Por eso puede decirse que esta Constitución es también una manifestación tangible de que es posible tener intereses diversos y, a la misma vez, un sentido colectivo de país, de nación. En palabras del Presidente Lagos, cito:

Este no es mérito únicamente de aquellos a quienes el pueblo ha confiado las tareas de gobernar y legislar; es un logro de todos los chilenos; de los gobiernos que hemos tenido; de sus legisladores; de los partidos de gobierno y oposición; de los trabajadores y los emprendedores; de la mujer chilena; de periodistas fieles a su ética de informar; de las instituciones civiles y armadas; de las fuerzas morales, religiosas, académicas y creativas de Chile entero.

Usted, Secretario General, jugó un papel clave en este largo proceso de reforma constitucional. Tiene derecho a sentirse justificadamente orgulloso, porque hoy el pueblo de Chile cuenta con una Constitución que restableció el principio fundamental de que todo poder es un mandato que solo proviene del pueblo.

Como Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, y en su nombre, aprovecho la ocasión para felicitar, a través de la Misión Permanente de Chile ante la Organización, al Gobierno y al pueblo de Chile por tan significativa conquista.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE NICARAGUA

El PRESIDENTE: Ahora, antes de pasar al orden del día, quiero aprovechar la ocasión para darle la más cordial bienvenida a esta Organización, en nombre de los Miembros del Consejo y del mío propio, al excelentísimo señor Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua, quien presentó credenciales el 6 de septiembre de 2005.

El Embajador Velásquez Pereira es licenciado en derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y graduado con honores. Posteriormente, obtuvo la Maestría en Políticas y Gobierno de la Universidad de Essex, Inglaterra, y en 1997 alcanzó su doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Tucson, Arizona.

El Embajador Velásquez Pereira fue Presidente de la Junta de Directores del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, cargo que ocupó desde 1999 hasta el presente año. El Embajador ha sido asesor del Banco Mundial para la elaboración del anteproyecto de ley de garantías reales; asesor del Ministro de Educación de Nicaragua; así como asesor del Presidente del Banco Central de su país y del Ministro de Economía y Desarrollo para la elaboración de leyes de inversión extranjera, promoción de exportaciones y zonas francas industriales, entre otras.

Vale destacar que el Embajador Velásquez Pereira fue Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país. En el campo educativo, es importante resaltar también que ha sido profesor de la cátedra de análisis político en el programa de Maestría de Administración de Empresas de la Universidad Católica de Asunción, Paraguay; Director del Instituto Nicaragüense de Estudios Democráticos; igualmente ha sido catedrático de la Universidad Thomas More, de Managua; así como de la facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala.

Señor Embajador José Luis Velásquez Pereira, en nombre de este Consejo Permanente y del mío propio, nuevamente le damos la más calurosa bienvenida.

Embajador, tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Señor Presidente del Consejo Permanente, excelentísimo señor Embajador Roberto Álvarez; señor Secretario General, doctor José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; señores Embajadores Representantes Permanentes y Alternos de los Estados Miembros de la OEA; señores Observadores Permanentes; señores funcionarios de la OEA:

Es un verdadero honor recibir esta bienvenida como Representante Permanente de Nicaragua ante esta importante organización hemisférica que ha sabido representar y defender los valores democráticos de las naciones americanas. En nombre del Gobierno y del pueblo de Nicaragua deseo reiterar a este Consejo nuestro más profundo agradecimiento por el apoyo que la OEA ha brindado a nuestra nación.

Como es de todos conocido, la historia reciente de Nicaragua revela el firme y decidido compromiso de nuestro pueblo con la búsqueda de la libertad y la democracia. En 1979 pusimos término a la más larga dictadura de América, y en 1990 derrotamos en las urnas, en las calles y en las montañas al experimento totalitario que la quiso suceder. Este camino ha sido difícil de recorrer y a ratos se ha tornado en un verdadero vía crucis.

Sin embargo, el pueblo nicaragüense ha encontrado en la Organización de los Estados Americanos a un Simón de Cyrene, dispuesto siempre a ayudarlo a cargar con su cruz. La OEA, en este sentido, ha desempeñado un papel clave en la historia de mi país. Elocuentes testigos de esta

afirmación son las resoluciones de la decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de junio de 1979, y en la década de 1980, los redoblados esfuerzos para poner fin a la cruenta guerra civil a la que nos llevó la traición de los ideales de la revolución.

Posteriormente, la OEA sentó las bases para los acuerdos de paz, la desmovilización de los armados y de las elecciones de 1990. Luego se involucró en el desminado que se encuentra en su fase final y en la defensa de los derechos humanos de miles de nicaragüenses que hoy más que nunca demandan su protección.

Por esta importante presencia de la OEA en el pasado y en el presente, agradezco a nuestra Organización el respaldo que ha brindado al pueblo nicaragüense en sus ansias de defender la institucionalidad democrática cuando ha sido puesta en riesgo y particularmente en los actuales momentos que nuestra democracia se encuentra nuevamente amenazada por un golpe de Estado de baja intensidad, que se viene fraguando desde hace meses por una clase política caduca y rapaz que, sujeta el atavismo del pasado, de pactos espurios de espaldas al pueblo, ha olvidado el principio fundamental de la República: “*Salus populi suprema lex est*”, “El bienestar del pueblo es la suprema ley”. Esta clase política se revela incapaz de liderar al pueblo nicaragüense por la senda de la modernidad, la paz y la prosperidad.

Para Nicaragua ha sido de vital importancia recibir de esta Organización las tres misiones que nos han visitado en los últimos dos años, la primera presidida por el ex Presidente y actual Embajador de Panamá, apreciado amigo doctor Aristides Royo; la segunda misión, por Su Excelencia y Secretario General, doctor José Miguel Insulza y, actualmente, la presidida por el ex Canciller de Argentina, Embajador Dante Caputo.

Señor Secretario General, el pueblo y el Gobierno de Nicaragua confían plenamente que nuestra organización regional sabrá defender eficazmente los principios y valores reconocidos en la Carta de la OEA, en las diferentes declaraciones y cumbres y en su más importante instrumento que posee, como es la Carta Democrática Interamericana.

Sobre el avance de la democracia en América, podemos decir que al optimismo rampante de los años noventa ha sucedido el pesimismo agobiante de los 2000. En cuanto al sostenimiento y avance de la democracia en América, hasta el punto de que hoy nos enfrentamos a los límites de la democracia y a su posible reversión por *rollback*; y de que Nicaragua podría ser la bisagra del destino en este preciso momento. La situación por la que atraviesa Nicaragua viene a poner a prueba a esta importante Organización, pues se requiere de una acción concertada y rápida por parte de ésta a fin de salvaguardar el orden constitucional de nuestro país y la democracia en su conjunto, por cuanto constituye el fin de su existencia.

En lo que hace a mi persona, quiero hacer del conocimiento de ustedes, excelencias, que me corresponde el honor y la responsabilidad más grande a la que un ciudadano puede aspirar, la cual es la defensa de la institucionalidad democrática contra las fuerzas oscuras de la corrupción y la anarquía que incuban la dictadura. Soy, desde hace mucho, un soldado de la libertad y de la democracia. En ese sentido, he vivido en carne propia las vicisitudes que nos han deparado las dictaduras de izquierda y de derecha, y así también las he enfrentado con todos los recursos a mi disposición; y así lo continuaré haciendo mientras tenga vida. Y quiero asegurarles, excelencias, que haré mi mejor

esfuerzo y pondré lo mejor de mí mismo para que esta Organización cumpla plenamente con el mandato y los objetivos para la que fue creada.

Finalmente, quiero expresar el reconocimiento de mi Gobierno por el liderazgo del señor Secretario General, doctor José Miguel Insulza, por su destacada trayectoria y por el invaluable apoyo a la causa democrática de mi país. Agradezco también el respaldo hemisférico que ustedes todos están brindando y, no dudo, seguirán brindando al pueblo nicaragüense, especialmente en la batalla que se avecina.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

Antes de pasar a considerar los asuntos del orden del día, voy a ofrecer la palabra a la Embajadora de Belice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman; let me assure you that I will be brief.

My colleague ambassadors of the *Grupo Centroamericano (GRUCA)* have asked me, as dean of the Group, to say a few words to our new colleague, Ambassador José Luis Velásquez. Ambassador, welcome! Let me assure you that although you and your country are living through difficult times, unlike Simon of Cyrene, you do not have to carry the cross alone. We are all here for you, and I know that my colleagues would want me to say *que aunque usted ha llegado a la mala hora, usted está aquí y que estamos todos para avalarle todo el apoyo necesario en esta mala hora y en cualquier otra hora.*

Ambassador, how we deal with these situations is very often a measure of who we are. Your colleagues in GRUCA have seen you in action and have absolutely no doubt that you are the right man for the right time and that you, like your predecessor, will carry out your work with excellence. You will not have to do it alone. We stand ready to share with you in carrying out those tasks and to give whatever support we can.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora.

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE CHILE (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: El Representante de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Pido la palabra, en primer lugar, para agradecer muy sinceramente en nombre de la Misión y del Gobierno de Chile sus generosas y sinceras palabras respecto de la suscripción el pasado 17 de septiembre en Santiago de las reformas a la Constitución de Chile.

Como usted lo describió, este es un acto de histórica importancia para Chile, producto de un proceso de diálogo, de negociación, en el cual las mejores virtudes ciudadanas de los chilenos quedaron en evidencia. Ciertamente, esta Misión va a transmitir al Gobierno de Chile sus palabras, señor Presidente, sobre este hecho del cual todos los chilenos podemos estar orgullosos porque es un acontecimiento que apunta al centro de nuestra existencia como nación, el perfeccionamiento y el fortalecimiento de la democracia, materia que por cierto sabemos es del mayor interés para todos los países miembros de esta Organización.

Nuevamente, señor Presidente, muchísimas gracias por su gentileza, por sus sinceras palabras, y nuestro agradecimiento a este Consejo.

Teniendo el uso de la palabra, aprovecho para dar la bienvenida al distinguido Embajador de Nicaragua.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL
TRIGÉSIMO QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Ahora sí podemos pasar a considerar los asuntos del orden del día. Como primer punto nos corresponde considerar el Informe del Presidente de la Comisión de Estilo del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento CP/doc.4055/05.

En tal sentido, me permito ofrecer la palabra al Presidente de la Comisión de Estilo, señor Daniel Cento, Representante Alterno de los Estados Unidos. Señor Cento.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTILO: Thank you very much, Mr. Chairman.

As provided for in Article 28 of the Rules of Procedure of the General Assembly, the Permanent Council, at its meeting of June 21, 2005, established the Style Committee composed of the delegations of Brazil for Portuguese, Colombia for Spanish, Haiti for French, and the United States of America for English.

At its first meeting, the Committee agreed to accept the recommendation of the Chair of the Permanent Council at that time that the United States of America, as host country of the thirty-fifth regular session of the General Assembly of the Organization of American States, chair the Style Committee of the same. For that, the United States is very grateful.

Mr. Chair, in accordance with Article 28, the Style Committee reviewed five declarations and 97 resolutions adopted by the thirty-fifth regular session of the General Assembly in Fort Lauderdale, Florida. The meetings of the Committee were attended by its members and also by representatives from the permanent missions of Antigua and Barbuda, Argentina, The Bahamas, Canada, the Dominican Republic, Peru, and Venezuela.

Mr. Chair, the Style Committee agreed on several observations and recommendations that appear in section III of the report that is before the Council this morning.

One particular issue that the Style Committee agreed to bring to the attention of the Council is footnotes and appendices. The Committee considers it necessary that the Permanent Council establish a standard for footnotes and appendices and that this issue be considered prior to the preparation of the draft declarations and resolutions for the thirty-sixth regular session of the General Assembly, to be held in the Dominican Republic.

In this context, a footnote to resolution AG/RES. 2121 (XXXV-O/05), "Access to Information: Strengthening Democracy," was discussed at length. Many delegations expressed concern about the inappropriateness of a footnote contradicting an operative paragraph of a resolution adopted by our foreign ministers. After much debate, the footnote was not amended because the Style Committee considered such an action beyond its purview. However, the Committee agreed to submit this matter to the Permanent Council for its consideration. Therefore, and on behalf of the members of the Style Committee, I would like to suggest the following:

1. that this Council take note of the report of the Chair of the Style Committee;
2. that the Secretary General, taking into account the consideration of this Council of resolution AG/RES. 2121, certify the declarations and resolutions adopted by the General Assembly at its thirty-fifth regular session with the amendments of style agreed to by the Style Committee;
3. that the Permanent Council transmit the observations and recommendations agreed to by the Style Committee for the consideration of the Preparatory Committee of the General Assembly; and
4. that the Working Group on Procedures and Priorities consider the issue of footnotes and appendices and recommend to the Permanent Council the adoption of the standards it deems appropriate.

Finally, Mr. Chairman, I would like to thank the other members of the Committee—Colombia, Haiti, and particularly the Representative of Peru, who so commendably served as our vice chairman—as well as those delegations that took part in the deliberations of the Style Committee and the personnel of the General Secretariat for their wise counsel during our deliberations.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Ofrezco la palabra a aquellos que deseen referirse a este Informe. El Representante de México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación, en primer lugar, quiere dar la bienvenida y expresar su satisfacción por la llegada del distinguido Embajador de Nicaragua. En segundo lugar, quisiéramos, en relación a este Informe de la Comisión de Estilo, subrayar la recomendación que nos hace la Comisión para que el

Consejo Permanente establezca normas para notas al pie de página y anexos para las siguientes Asamblea Generales. Subraya esto mi Delegación, señor Presidente, debido a lo que está expresado precisamente en este Informe y son las dificultades que han enfrentado las Delegaciones a la hora de encontrarse con diferentes tipos de pie de página.

Consideramos muy importante que se establezcan normas específicas a este respecto, señor Presidente. No es posible que sigamos tratando estos asuntos y encontrando dificultades durante cada período posterior a las Asambleas Generales, y que generen un ambiente de preocupación al interior, principalmente, de la Comisión de Estilo. Ello, como ya se señaló, se reflejó más claramente en este período de trabajos de la Comisión de Estilo a la hora de abordar la resolución AG/RES. 2121 (XXXV-O/06), por lo que sí hacemos un llamado para que, en el seno de este Consejo Permanente, nos avoquemos a la tarea de definir en algún momento normas específicas y muy claras, aplicables a todos los Estados Miembros, para el momento en que se quieran introducir notas de pie de página o anexos a las resoluciones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. El Embajador de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First, I join in congratulating the people and Government of Chile on their great accomplishment with respect to their constitution, and I welcome the new Permanent Representative of Nicaragua, Ambassador Velásquez. He is a longtime friend of democracy and a supporter of human rights. He is well known to us and to our friends in this hemisphere and brings with him a wealth of professional and academic experience. I am especially pleased to welcome a fellow lawyer to the Organization. We can never have enough lawyers in any organization, of course.

Mr. Chairman, on the question of footnotes and the Style Committee, I don't want to take much time, but I'd like to briefly address the content of the footnote in resolution AG/RES. 2121 (XXXV-O/05), "Access to Public Information: Strengthening Democracy." As the Chair of the Style Committee noted, several delegations, including ours, expressed concern with the second paragraph of the footnote because it contradicts operative paragraph 9 of the resolution and includes a request to the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR). During the Style Committee's deliberations, delegations asked the pertinent delegation to make a minor adjustment to the paragraph so it would read as an opinion of that government and not as an explicit request that contradicts what our foreign ministers agreed to in Fort Lauderdale. Therefore, Mr. Chairman, we would like to note that there is still time to make the footnote accord with the mandate.

In any case, my delegation would like to state for the record that pursuant to resolution AG/RES. 2121, adopted by the thirty-fifth regular session of the General Assembly, the sole mandate of the Inter-American Commission on Human Rights is contained in operative paragraph 9 of said resolution.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. El Embajador del Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation, too, would like to welcome the new Representative of Nicaragua and to assure him of the full support of my delegation as he gets himself into the more interesting aspects of representing his country here at the Organization of American States.

Regarding footnotes, the Working Group on Procedures and Priorities, which I am chairing, does deal with this problem. We are proposing a moderate solution in the latest draft of the resolution that is now being circulated, and this will be addressed at the next meeting of the Working Group. This problem has bedeviled us for a long time, and I take this opportunity to invite all delegations—especially those who have had a particular interest in this footnote issue—to try to be positive, constructive, and flexible in looking at the proposal that we will be putting forward at the next meeting.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El Representante de Venezuela tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Primeramente, queremos unirnos a las felicitaciones al pueblo de Chile por la manera cívica y democrática con la cual ha escogido y adoptado las reformas constitucionales recientemente aprobadas.

Segundo, queremos dar la bienvenida al Representante Permanente de Nicaragua y decirle que esta Delegación colaborará en todo lo que pueda con su gestión en este foro.

Tercero, retomando el Informe del Presidente de la Comisión de Estilo y los comentarios hechos sobre el pie de página en la resolución AG/RES. 2121 (XXXV-O/05), debo recordar que el pie de página al cual se refieren fue hecho por la República Bolivariana de Venezuela, a la cual yo represento.

Haciendo uso de su derecho como miembro de esta Organización, como práctica reiterada en los trabajos de esta Organización de las Comisiones, Venezuela introdujo el pie de página en esta resolución, como mecanismo para dejar sentado que el párrafo en cuestión, el resolutivo 9, que según la Comisión de Estilo dice que esto se contradice, no reflejaba o no refleja la posición de mi Gobierno, por lo cual quisiéramos dejar sentado que aceptamos y queremos dejar el pie de página tal y como está, y quedará a juicio de este Consejo Permanente analizar cuál mandato es el que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos utilizará para evaluar y para elaborar sus informes.

Sin embargo, nos gustaría que se tomara en cuenta la solicitud hecha por el Gobierno de la República Bolivariana en el pie de página.

Gracias.

El PRESIDENTE: No tengo anotado a ningún otro orador en este momento y, en consecuencia, en primer lugar, la Presidencia propone agradecer al Presidente de la Comisión de Estilo, al señor Daniel Cento... Perdón, el Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente. Nuestra Delegación, en primer término, quiere también unirse con complacencia a las felicitaciones que se le han dado al pueblo y al Gobierno de Chile porque ha concluido constitucionalmente la transición hacia la democracia y ha profundizado esta con las reformas que el pueblo de Chile escogió.

En segundo lugar, queremos también saludar muy calurosamente al señor Embajador de Nicaragua y ofrecerle la colaboración de esta Misión en todo lo que sea posible.

Con relación al tema que se trata, nuestra Delegación tiene la siguiente posición. La Delegación de Colombia considera que las declaraciones de los países no pueden ser cambiadas por la Comisión de Estilo, ni por el Consejo Permanente, ya que ellas representan la voluntad soberana que tiene cualquier Estado de manifestar su disenso. Sin embargo, en este caso particular, es necesario y útil aclarar que el disenso de un país no puede dar lugar a un mandato unilateral que no cuente con el consenso de las demás Delegaciones.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

En consecuencia, la Presidencia propone, en primer lugar, que el Consejo agradezca al señor Cento y a los miembros de la Comisión de Estilo por el trabajo realizado y solicita al Secretario General que remita a los Gobiernos de los Estados Miembros las resoluciones aprobadas en el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, de acuerdo con lo indicado en el artículo 83 del Reglamento de la Asamblea General.

Igualmente propone la Presidencia que las observaciones y recomendaciones de la Comisión de Estilo sean transmitidas a la consideración de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General para que las tenga en cuenta al considerar los procedimientos de la próxima Asamblea, así como también al Grupo de Trabajo sobre Prioridades y Procedimientos en cuanto a las notas de pie de página que, como ya ha informado el señor Embajador de Canadá, ya están haciendo.

Esto es lo que propone la Presidencia. Aprobado.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA SOBRE EL PROGRAMA DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONAL

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la consideración del Informe de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre el Programa de Acción contra las Minas Antipersonal, documento CP/CSH-736/05. Para su presentación, me es grato ofrecer la palabra al Embajador Mauricio Álvarez, Representante Alterno de Honduras y Segundo Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH). Embajador Álvarez, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Una aclaración señor Presidente, es Embajador Aguilar.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes y Alternos, señores Observadores Permanentes y Alternos, señor Presidente de la Junta Interamericana de Defensa (JID), señoras y señores:

En mi carácter de Segundo Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Presidente en funciones en la reunión que la Comisión de Seguridad Hemisférica celebró el día 20 de septiembre del 2005, tengo el agrado de dar a conocer al honorable Consejo Permanente de la Organización sobre uno de los puntos de la agenda en el cual fue considerado el Informe sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonales (AICMA), presentado por la oficina de Acción Humanitaria contra las Minas del Departamento de Seguridad Multidimensional de la Secretaría General.

Este Informe de la Secretaría General fue solicitado por el señor Embajador Esteban Tomic, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, en atención y seguimiento a los mandatos encomendados por la Asamblea General, en las resoluciones AG/RES. 2105 (XXXV-O/05) "Apoyo a la Acción contra las Minas Antipersonal en Ecuador y Perú"; la resolución AG/RES. 2106 (XXXV-O/05) "Apoyo al Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Centroamérica"; y la resolución AG/RES. 2142 (XXXV-O/05) "Las Américas como Zona Libre de Minas Terrestres Antipersonal".

Durante la consideración de dicho Informe, señor Presidente, la Comisión tomó nota de los avances que en las operaciones del Programa Acción Integral Contra las Minas Antipersonal ha venido desarrollando con el apoyo técnico y financiero de los Estados Miembros de la OEA, de los Observadores Permanentes y de la Comunidad Internacional en general, en los países de Centroamérica, en Ecuador y Perú, y en Chile y Colombia.

Por otra parte, señor Presidente, observó la Comisión, además de otros importantes asuntos que se reflejan en la síntesis de dicha sesión, documento CP/CSH/SA-105/05, corr. 1, los problemas de financiamiento por los cuales atraviesa el referido Programa para cumplir con su finalización en las fechas indicadas en el informe que se adjunta.

La Comisión, señor Presidente, luego de tomar en cuenta los comentarios vertidos por algunas Delegaciones en torno al Programa AICMA, acordó lo siguiente:

- Reiterar el reconocimiento de los gobiernos de los países centroamericanos, de Ecuador y Perú, a Chile y Colombia por el importante trabajo que vienen realizando para la destrucción de sus arsenales y el desminado en las zonas fronterizas.
- Determinó reiterar el agradecimiento de la Comisión de Seguridad Hemisférica a los Estados Miembros de la OEA, a los Observadores Permanentes y a la comunidad internacional por el apoyo técnico y financiero que vienen brindando en la ejecución de los programas de desminado;

- Determinó también agradecer a la Junta Interamericana de Defensa por el apoyo técnico que viene presentando en la ejecución de dicho Programa;
- Agradecer la Secretaría General por el informe presentado, tomar nota del mismo y continuar con las consideraciones del tema en la oportunidad que lo tenga a bien la Comisión, o cuando la Secretaría General lo considere pertinente; y
- Determinó elevar al conocimiento y consideración del Consejo Permanente el Informe presentado por la Secretaría General sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonales, a fin de que exhorte a los Estados Miembros, a los Observadores Permanentes y a la comunidad internacional a que continúen apoyando a dicho Programa.

En consecuencia, señor Presidente, y en base a lo acordado por la Comisión de Seguridad Hemisférica, se eleva a la consideración del Consejo Permanente el presente informe para los fines previstos en los párrafos precedentes.

Gracias, señor Presidente. Gracias a todos los Representantes por el favor de su fina atención. Quisiera indicar que se encuentra en esta sala con nosotros el Coronel Maldono, de la Oficina contra Minas Antipersonales, quien podría responder cualquier pregunta formulada por los Estados.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Aguilar, y disculpe usted por el deseo involuntario de hacerlo formar parte de mi familia.

El Embajador de Nicaragua tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

No quiero dejar pasar la oportunidad, y deseo agradecer el informe del especialista principal del Programa Antiminas de la OEA, presentado por el Embajador Mauricio Aguilar, sobre los avances del Programa de Acción Integral contra las Minas y del cual hemos tomado nota.

Al respecto deseo informar a este Consejo Permanente que el pasado 23 de septiembre, el Gobierno de Suecia se comprometió, en Managua, a aportar un millón doscientos cincuenta mil dólares para continuar las labores del desminado en Nicaragua, mediante un acuerdo firmado con la OEA. El Gobierno sueco ha apoyado este esfuerzo en Nicaragua desde 1996 a través del financiamiento de una de las principales unidades de desminado ubicada en el Departamento de Nueva Segovia.

Hasta la fecha, y como hemos informado en múltiples ocasiones, en el país hemos avanzado con el 85% del plan nacional de desminado. Con ello, la población en riesgo de accidentes se ha reducido en un 90 por ciento. Aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo del Gobierno de

Suecia y el permanente apoyo de la Organización en tan digna labor como es el desminado humanitario.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador. El Embajador del Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Em primeiro lugar, e na ausência da Coordenadora do Grupo da Associação Latino-Americana de Integração (ALADI), eu queria dar as boas-vindas em nome do Grupo ao Embaixador José Luis Velásquez Pereira, digno Representante da Nicarágua nesta Organização, e dizer-lhe que temos a certeza, pelo conhecimento que temos de sua trajetória pessoal e profissional, de que poderá trazer uma contribuição importante para os principais temas que tratamos nesta Organização. Senhor Embaixador Velásquez, poderá ter a certeza que contará com todo o apoio do Grupo ALADI para o bom exercício de suas funções.

Em segundo lugar, eu queria também saudar o Governo do Chile pela promulgação da sua nova Constituição, que realmente é um marco na história democrática da nossa região, e especialmente da América do Sul.

Senhor Presidente, eu queria agradecer o relatório apresentado pelo Embaixador Aguilar, que é um relatório importante e interessante, e reiterar a prioridade que o Brasil atribui ao tema. Essa prioridade está significada não só pelos aportes financeiros que já fizemos para o programa, e que espero possamos continuar a fazer, mas também pela contribuição em recursos humanos especializados que o Brasil tem dado para essa tarefa, sobretudo reconhecendo a gravidade do problema que afeta a alguns dos países irmãos da América Central. O Brasil continuará a dar essa contribuição em matéria de recursos humanos capacitados, e procurará fazer o possível para que esse programa possa contar com os recursos necessários para o seu desenvolvimento eficaz até que possamos nos livrar desse problema na nossa região.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Embajador del Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Quisiera también sumar mi fraterna voz de solidaridad para la tarea cumplida con alto sentido cívico y democrático por el Gobierno y el pueblo de Chile, al que mi país está unido por especiales vínculos de afecto. Igualmente, quisiera dar la bienvenida al distinguido colega de Nicaragua y ofrecerle mi colaboración.

Señor Presidente, deseo agradecer también al Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica por la presentación del Informe sobre el Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal. La Delegación del Ecuador aprecia las expresiones contenidas en dicho informe sobre el reconocimiento a mi país por el importante trabajo que viene realizando para la destrucción de sus arsenales y el desminado en las zonas fronterizas.

Al respecto, deseo reiterar lo expresado por la Delegación del Ecuador en la sesión respectiva de la Comisión de Seguridad Hemisférica y reafirmar el compromiso del Gobierno de Ecuador y de sus autoridades con las actividades de desminado en la zona fronteriza con Perú.

Es de especial significación para mi país contarse entre los Estados del Hemisferio que han contribuido para alcanzar el compromiso previsto en la Convención de Ottawa para la destrucción de sus minas almacenadas. Era asimismo importante para el Ecuador el avanzar en las operaciones de desminado en la región de la Cordillera del Cóndor que, dada las características topográficas de la zona, acarrea gran complejidad.

Estas actividades, sumadas a otras encaminadas a la educación preventiva y a la asistencia a víctimas, sobre las que se informará posteriormente, no habrían sido posibles sin el apoyo técnico y financiero de los Estados Miembros de la OEA y de la comunidad internacional. Por ello, al tiempo de agradecer a los Estados que han contribuido a las actividades de desminado, en particular a Brasil, Estados Unidos de América, Canadá, Honduras y la Unión Europea, debo señalar que mi Delegación mira con suma preocupación los problemas de financiamiento por los que atraviesa el Programa de Desminado de la OEA, que pone en riesgo el cumplimiento de sus objetivos en las fechas previstas.

En ese aspecto, el Informe del Programa de AICMA reconoce que en el caso de Ecuador y Perú, ha surgido incertidumbre sobre el futuro financiamiento del Programa en donde el progreso no ha alcanzado las proyecciones nacionales, creando duda en la capacidad de mantener los esfuerzos para finalizarlos en el año 2009.

Por todo lo anterior, la Delegación del Ecuador ha considerado relevante elevar al conocimiento del Consejo Permanente este asunto y respalda el pedido para que se haga un llamamiento a los Estados Miembros de la Organización, a los Observadores Permanentes y a la comunidad internacional en general, a fin de que continúen su apoyo decidido al Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Representante de Chile, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente, por concederme nuevamente el uso de la palabra.

La Delegación de Chile quiere agradecer al Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, el Embajador Mauricio Aguilar, por la presentación de este informe relativo al Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal. Nuestra Delegación, al igual como lo señaló en la reunión de la Comisión de Seguridad Hemisférica celebrada el 20 de septiembre de este año, quiere reiterar su compromiso con la plena implementación de la Convención de Ottawa, así como el objetivo que se ha trazado nuestra Organización de convertir a las Américas en una zona libre de minas terrestres antipersonal.

La Delegación de Chile quiere una vez más expresar su pleno respaldo a la labor que lleva a cabo nuestra Organización a través del Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal en sus aspectos relativos al desminado humanitario, la educación preventiva sobre el peligro de las

minas, la asistencia a las víctimas, la destrucción de minas almacenadas, el apoyo a la prohibición de minas y la movilización de recursos. Chile se ha visto beneficiado con este Programa y reitera sus agradecimientos a las autoridades encargadas del mismo. Creemos que para dar continuidad al Programa, es de gran importancia que siga contando con el apoyo de recursos financieros de los países donantes.

Además, quisiera recordar que en julio del presente año, la Misión Permanente de Chile distribuyó una nota informando que a partir del 21 de julio del 2005 se dio inicio a los trabajos de desminado humanitario en Tambo Quemado, zona fronteriza entre Chile y Bolivia. A nuestro juicio, esta iniciativa constituye un importante avance para el proceso de integración y de confianza mutua entre ambos países.

Se trata de dos campos minados donde durante ocho meses el personal del Batallón de Ingenieros de Azapa, perteneciente al Regimiento Reforzado Matucana con asiento en la ciudad de Arica en Chile, trabajará en el levantamiento de 3.300 minas antipersonal, conforme a los procedimientos de certificación establecidos en la Convención de Ottawa. Asimismo, y a pesar de que estos artefactos no están considerados en dicho tratado, se procederá a retirar y destruir 1.100 minas anti-tanque.

Finalmente, quiero aprovechar la ocasión para informar a este Consejo que con el apoyo de la Secretaría de la OEA, mi país está organizando una Conferencia Regional de Acción contra las Minas en las Américas, evento que se llevará a cabo en Santiago, Chile, durante esta segunda quincena del mes de marzo de 2006.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante. El Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, quiero agradecer en primer término la elaboración y presentación del informe sobre las actividades del Programa de Acción contra las Minas Antipersonal de la Organización. Para Colombia, este Programa tiene especial relevancia pues, como todos saben, sufrimos continuamente los efectos inhumanos de este flagelo.

Deseo agradecer en nombre de mi Gobierno la importante labor que continúa desarrollando el Programa en Colombia a través de operaciones de desminado humanitario, así como la destrucción de minas almacenadas en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Convención de Ottawa. También deseo agradecer a los Estados Miembros y Observadores de la OEA, y a la Junta Interamericana de Defensa y, en general, a los países donantes el apoyo técnico y financiero que han venido brindando el Programa.

Sin embargo, como lo señala el informe, el presupuesto del Programa está teniendo serias dificultades y de continuar esta tendencia, las actividades previstas hasta el año 2009 se verán seriamente afectadas.

La magnitud del problema en Colombia ha llevado que ocupemos el segundo puesto en la asignación de recursos del Programa con algo más de seis millones y medio de dólares hasta el año

2009. No obstante, es evidente que sin un financiamiento asegurado, muchas de estas acciones se verán frustradas. Quiero expresar entonces, señor Presidente, la preocupación que le asiste a mi Gobierno por esta tendencia y hacer un llamado urgente a los países donantes para que continúen apoyando generosamente el Programa y evitemos así que las actividades se suspendan o se retrasen los avances en los diferentes proyectos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Embajador de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también se une a las felicitaciones al Embajador Mauricio Aguilar por la presentación de este valioso informe. Costa Rica quisiera una vez más destacar y agradecer la excelente labor del Programa de Desminado de la OEA y agradecer a aquellos países donantes que contribuyeron a que nuestro país fuera declarado el primer país miembro de esta Organización libre de minas en el Continente.

De la misma manera que lo han hecho otras Delegaciones, Costa Rica se suma al reconocimiento y el honor que se le hace a Chile por la aprobación de las reformas a la Constitución el pasado 17 de septiembre. Valgan estas felicitaciones también para el señor Secretario General, el doctor Insulza, quien reconocemos que trabajó activamente en este proceso antes de asumir el cargo como Secretario General de la OEA.

Quisiera finalizar, señor Presidente, aunque ya lo hizo la distinguida Embajadora de Belice, dándole la más cordial bienvenida al Embajador de Nicaragua, el doctor José Luis Velásquez, y adelantarle que Costa Rica le ofrece todo el apoyo durante su gestión.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

No hay ningún otro pedido de la palabra. La Presidencia sugiere que el Consejo exhorte a todos los Gobiernos de los Estados Miembros, a los Observadores Permanentes y a la comunidad internacional en general, para que continúen apoyando de la manera más firme posible dicho programa, que es un programa fundamental. Asimismo, se solicita a la Secretaría General que continúe dándole todo el apoyo y difusión al mismo.

De no haber objeción, así se acuerda.

INFORME DE ACTIVIDADES E INFORME ANUAL DE LA
OFICINA DE LA INSPECTORA GENERAL DE LA OEA
PARA EL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

El PRESIDENTE: Continuando con la agenda, nos corresponde considerar ahora el Informe de Actividades e Informe Anual de la Oficina de la Inspector General de la OEA, referente al

período 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, documentos CP/doc.4059/05 y CP/doc.4060/05. Informa la Secretaría que ambos documentos han sido distribuidos a las Misiones con suficiente antelación a la celebración de esta reunión.

La Presidencia se permite sugerir que este Consejo transmita a la consideración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) ambos informes. No obstante, está con nosotros la Inspectora General, señora Linda Fealing, por si hubiera necesidad de ofrecer alguna información o aclaración. Agradecemos a la señora Fealing su presencia, así como por la distribución puntual de los documentos.

De no haber objeción, así se acuerda.

Perdón, el Embajador de Jamaica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Yes, Chairman, I am sorry to detain you, but I would appreciate it if the Inspector General could very briefly explain to us her procedure for selecting the units that are audited during the course of the year and to specifically indicate whether the units that were involved in the cost overrun, for which we had to have special meetings to formulate a resolution in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), have been audited. If not, are there any plans to have those units audited?

Thank you very much, Chairman.

El PRESIDENTE: La Inspectora General tiene la palabra.

La INSPECTORA GENERAL: In response to the question from the distinguished Ambassador of Jamaica, my mandate requires that in considering my work plan, I place particular emphasis on the recommendations of the Board of External Auditors and the areas of highest risk.

With regard to the investigation in December 2004 that resulted in a deficit in the Regular Fund, a small comment was made in the annual report of 2004 so that you would understand that there is a process. As soon as the facts were known and reported to the Acting Secretary General, he requested an audit to determine the circumstances and the actions to be taken. That report was approved by him and the process, which is in the Staff Rules and approved by the Permanent Council, requires that before disciplinary action can be taken, a joint disciplinary committee needs to be convened at the request of the Secretary General. That procedure is in place, and it is completely outside of the audit. It is a separate, objective process.

With regard to fellowships, the Office of Scholarships, Training, and Information Technology for Human Resource Development (OSTIT) was audited about three years ago and recommendations were made. The Office of the Inspector General (OIG) has been attending meetings of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and recognizes the CAAP's concerns. The OIG also takes into account the resolutions of the CAAP and adjusts the work plan as needed.

In addition, any member of the Permanent Council can request from the Secretary General an audit of any issue that is of concern, and the Secretary General will instruct the Inspector General to provide the audit.

I hope I have answered the question of the distinguished Ambassador of Jamaica. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Inspectora General.

GRUPO DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA COLÓN

El PRESIDENTE: En consecuencia, podemos pasar al siguiente punto en la agenda que se refiere al Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón.

Recuerdo a los señores Representantes que en 1994 se estableció el Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón. En esa oportunidad, el Grupo estuvo bajo la dirección del entonces Embajador Julio César Jaureguy, Representante Permanente del Uruguay. El Grupo tiene como objetivo ayudar a la Biblioteca Colón a realizar sus programas y actividades.

A través de los años, varios Estados Miembros e instituciones han venido donando libros a la Biblioteca. Vale destacar la reciente donación de 65 libros que hiciera el Gobierno del Ecuador el 19 de los corrientes. La Secretaría General sugirió la inclusión de este tema en la agenda del Consejo luego de consultas con el Embajador Aristides Royo de Panamá, quien ha expresado un vivo interés en este tema y en la reactivación del Grupo.

Dicho esto, me permito ofrecer la palabra al señor Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente, pero antes de hacer uso de la palabra, deseo congratularme de la democracia chilena y que nunca más vuelven a repetirse los hechos que lamentablemente se dieron en 1973.

Y en segundo lugar, felicitar también a José Luis Velásquez, aunque se ausentó, y decirle que por parte de compañeros de banco lo apoyaremos absolutamente en todo lo que él pueda emprender.

Se trata efectivamente, como dijo el Presidente, de revivir una idea que ya se dio en esta Organización. Estamos hablando de una Biblioteca que está desde 1890. Y es que yo he venido preguntando, ¿qué podemos dejar los Embajadores en esta OEA cuando nos vayamos de aquí? Bueno, dejamos las resoluciones, los pronunciamientos, los apoyos a la democracia en nuestro continente, pero ¿cómo le pudiéramos dejar algo más tangible, como sería el enriquecimiento de la Biblioteca de la OEA, que se llama Cristóbal Colón?

Entonces, lo primero que yo me atrevería a decir es que los Amigos de la Biblioteca de la OEA somos todos, porque esperamos de verdad que todos los Embajadores nos apoyen. Y no se trata de un apoyo de los Embajadores directamente pero por su conducto lograr que los Ministerios de Cultura, que sus Cancillerías, que sus Ministerios de Educación ayuden a enriquecer esta Biblioteca de la OEA que tanta falta hace.

Yo les pongo un ejemplo, porque soy usuario de esa Biblioteca al igual que todos ustedes, y cuando voy a pedir, por ejemplo, una biografía de Hernán Cortéz, el Conquistador de México, resulta que están las relaciones de Cortéz de 1521 o 1524, pero no hay ninguna biografía moderna sobre

Cortéz, y en los últimos años han salido tres buenisimas de Miralles, de Martínez y la última de un francés que se llama Christian Duverger. Eso no esta ahí.

Y me cuentan que no hay dinero para los fondos, y una de las promesas que yo creo que el Grupo de Amigos de la Biblioteca tiene que irse haciendo es que no vamos a pedirle dinero a la OEA, absolutamente nada, sino que vamos a conseguir que nuestros gobiernos, nuestras entidades culturales y educativas, y esperamos también que las editoriales ayuden a que la Biblioteca de la OEA sea la Biblioteca del pensamiento americano. Que historia, filosofía, economía, ciencias sociales, literatura estén ahí presentes en esa Biblioteca. Que hagamos que cada autor de un libro, que cada editorial nos manden el libro aquí a la Biblioteca de la OEA y que sientan orgullo que su obra forme parte de la bibliografía de esta Biblioteca. Eso es lo que ese Grupo de Amigos pretende hacer.

Yo quiero aclarar, desde luego y por anticipado, que yo no pretendo ejercer absolutamente ningún liderazgo; siempre y cuando sea parte del equipo, del colectivo que vamos a integrar para la Biblioteca, me sentiré sumamente honrado de colaborar. Ojalá que dejemos como un homenaje a esa Biblioteca, que es enriquecer a la OEA, una buena cantidad de libros adicionales.

Naturalmente que Beverly Wharton-Lake, Stella Villagrán y todo el grupo que tan eficientemente trabaja en esa Biblioteca nos van a decir más adelante cuáles van a ser los criterios de selección de los libros, etcétera. Se va a convocar una reunión próximamente y de verdad esperamos que los Embajadores estén presentes o se hagan representar.

Esas son las ideas que yo les quería dar en la mañana de hoy y ojalá que podamos ayudar a esta Biblioteca sin necesidad de dinero pero con cooperación de todos nuestros países. No me estoy refiriendo solamente a la Biblioteca del pensamiento americano. Como colaboración de nuestros países, vamos a pedirles a los países europeos que tienen representación aquí que también colaboren, porque tienen excelentes revistas diplomáticas, por ejemplo, revistas de historia y muchas obras que en sus países se publican sobre temas americanos. A ellos también les vamos a solicitar la cooperación. Eso es en esencia lo que yo quería expresar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. El Embajador de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Solamente quisiera felicitar al Embajador Royo por esta magnífica iniciativa y apoyar con mucho entusiasmo esta propuesta. Costa Rica también quisiera pedirle que nos conceda el honor de formar parte de este Grupo de Amigos de la Biblioteca, queremos trabajar con él, a la par de él. No es un secreto la grave crisis económica que atraviesa la OEA y, por supuesto, la falta de recursos económicos que ha repercutido en la Biblioteca, como él lo ha dicho, en la adquisición de nuevas y antiguas publicaciones. Este Grupo, como lo dijo el Embajador Royo, tratará de llenar en gran parte ese vacío sin crear una carga nueva presupuestaria, como también lo manifestó el Embajador Royo.

Creo que es una magnífica iniciativa buscar la colaboración de todas las Delegaciones. A veces hay grupos de Embajadores y otros Delegados que regresan a su país y en muchos casos no

quieren llevarse muchas de las obras que tienen en sus bibliotecas en sus casas y quisieran hacer ese tipo de donaciones. Nos parece que también es valioso acercarse a las Cancillerías, a los Ministerios de Educación, al sector privado, a otras organizaciones internacionales para lograr un apoyo fuerte a esta noble tarea.

Cuenta Embajador Royo Sánchez con todo el apoyo de la Delegación de Costa Rica, señor.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Embajador de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Colombia también quiere unirse a la felicitación al Embajador Royo por la brillante y útil idea de constituir un grupo de apoyo a la Biblioteca Colón y en el caso nuestro habría, de cierta manera, algunos imperativos que nos llevan a proponernos dentro de ese grupo de apoyo, en primer lugar por razones de historia.

Fue un colombiano, el doctor Carlos Martínez Silva, durante la Primera Conferencia Panamericana, quien tuvo la idea de que se creara la Biblioteca Colón en honor del descubridor de nuestro Continente y precisamente en la antesala de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. La idea del doctor Martínez Silva afortunadamente se plasmó y esto nos llevaría a que, como colombianos, prestáramos nuestra contribución.

Pero muy modestamente y, también diríamos, en el orden personal a mí me place mucho, como Embajador, poder contribuir a este noble empeño. Yo he sido usuario de la Biblioteca Colón desde hace bastante tiempo. En otra época, con motivo de los cincuenta años de la OEA, escribí algunos trabajos sobre Colombia en la OEA. Estuve acá investigando por varios meses y siempre tuve el apoyo y la generosidad del personal de esa institución.

Pero ya, desde esa época, por una parte vi lo importante que eran los fondos magníficos que tiene, sobre todo en libros antiguos, raros, curiosos y valiosos pero, al mismo tiempo, las carencias que desafortunadamente se han agravado y que no suple la buena voluntad y la buena preparación del personal que labora en esa institución.

De suerte que Colombia y el Embajador de Colombia, con toda complacencia, se unen al grupo propuesto por el Embajador Royo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: El Embajador de Ecuador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias.

Quisiera sumarme calurosamente y felicitar al Embajador Royo por esta iniciativa, que va al encuentro de promover la cultura en nuestra Organización. El Embajador de Colombia ya lo ha dicho, en realidad la Biblioteca Colón fue la primera oficina creada dentro de la Unión Panamericana, antecesora de la OEA, lo que demuestra el apego de nuestra Organización a la cultura y a los valores del espíritu.

En ese sentido, el Ecuador hizo un pequeño adelanto de una donación de más de 60 obras para enriquecer el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Colón, en la persona de su Directora y el señor Secretario General Adjunto.

Yo quiero ofrecerle al señor Embajador Royo todo mi entusiasta apoyo y asegurarle que sin dinero se pueden hacer cosas, aunque con algo de imaginación y de buena voluntad. En la lengua española dentro de América Latina, tenemos países de una gran producción literaria, una gran producción bibliográfica: México, Colombia y Argentina, en especial.

Creo que a más de la donación de libros que pudiéramos y debemos hacer de cada uno de nuestros países, se podría también promover una serie de actividades culturales en la que, por ejemplo, los Representantes Permanentes y los intelectuales de nuestros países que pasan por Washington podrían sostener charlas que permitirán buscar esa solidaridad y ese encuentro de culturas que es, en definitiva, lo que crea la buena voluntad, la paz y el entendimiento entre las naciones.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: El señor Embajador de Honduras tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de mi Delegación, deseo unirme a mis colegas en celebrar la propuesta que nos ha traído el señor Embajador de Panamá, en cuanto a fortalecer, dinamizar y apoyar las labores de la Biblioteca Cristóbal Colón. Previo a mi llegada a esta Organización, en investigaciones que realicé, fui usuario de la Biblioteca y de ahí mi interés en promover este patrimonio de nuestra Organización.

Creo, señor Presidente, que hay en todo nuestro hemisferio producción de material, libros que pueden ser muy útiles para nuestra Organización y que, mayormente, uno los problemas que se tiene para traerlos hasta acá es el transporte, el costo del transporte de estas obras, y que tal vez las Oficinas Nacionales de la OEA pudieran también jugar un papel en recolectar obras para la Biblioteca y buscar la forma de hacer llegar esas obras aquí a Washington.

Con el mayor gusto también solicito se me notifique la fecha en que se realizarán estas reuniones de los amigos de la Biblioteca para poder participar en ella.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: El Embajador de Grenada tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

I was not present when many of my colleagues welcomed the distinguished Ambassador of Nicaragua. I join them in extending my welcome and support to him and his country's permanent mission, as we have traditionally done in Washington.

Mr. Chairman, the Ambassador of Panama has raised our awareness of the need to preserve and protect the history of the Americas, and if libraries are to go beyond their jurisdiction, maybe he is also talking about bringing to us a more diverse source of information that can enlighten us on what is happening outside our hemisphere.

The Columbus Memorial Library (CML) is an archive; it could become a museum. We are talking about the Library in the context of bringing in books and collectibles. It is useful to recognize that libraries across the world are being modernized to bring them in line with technology, beyond the ability to dust off books, because books need care. If we are talking about books, we are also talking about resources, and resources are necessary to ensure that the CML maintains stocks and other forms of material in a way that is presentable to the public. The idea is that the Library should not just serve as an archive, a storeroom, or a grouping of authentic collectibles.

Mr. Chairman, I hope that a true needs assessment of the Library will be presented so that when we talk about the Library emotionally and in the context of creating history, we recognize that we have something to market. We can market the Library so that it makes its way, but this Council and this Organization need to support that promotional thrust that the Library needs.

We also need to link the Library in this promotion with the Office of Public Information (OPI), so that we may highlight the richness of the consortium of universities and schools and so many societies that are interested in the CML and what it has to offer.

We cannot come to this Council and merely touch the surface of a situation that reflects the lack of money to do many other things. If we are going to just talk about the Library and walk away, any one of us can bring a nice collection of books to the Director, but then we bring problems. What will they do with that collection? In other words, let us think about the Museum and the stock that it can't do anything with. Let us talk about the Office of Public Information (OPI) that can't even get the word out that we have a library that is useful to the international community in Washington and to the world.

So we need a strategy, and it has to be placed in the context of a plan of action to raise awareness, just as the distinguished Ambassador of Panama has brought this matter to our attention. I am suggesting that together with the Director, we go to work on a committee or the Group of Friends of the Library, as was mentioned. Let us make the Library a marketable product so that we can bring to it the support that it needs from other sources.

I thank you.

El PRESIDENTE: El Representante de Perú tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, la Delegación del Perú desea expresar su agradecimiento y felicitación a la feliz iniciativa del distinguido Embajador de Panamá para apoyar y fortalecer la Biblioteca Colón de esta Organización.

En segundo lugar, la Misión del Perú quiere manifestar, y que esto quede en actas, nuestro agradecimiento al valioso apoyo que la Biblioteca Colón dio a la Delegación del Perú cuando esta ejerció la Presidencia del Consejo Permanente. Nosotros podemos dejar constancia de que la Biblioteca Colón es depositaria también de la memoria histórica de esta Organización, e inclusive desde antes que existiera la OEA cuando ya funcionaba el sistema panamericano; es una de las bibliotecas especializadas en temas hispanos y de historia latinoamericana tal vez más completa aquí en los Estados Unidos y tal vez en el Hemisferio Norte.

En tal sentido, la Delegación del Perú manifiesta el entusiasta apoyo a la feliz iniciativa de la Delegación de Panamá para sacar adelante este proyecto.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: La Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

As the Representative of Peru said, the Columbus Memorial Library (CML) wears two hats: one is its role as guardian of books; the other is its role as classifier and manager of all of the records of the documents of the Organization. What I don't think they have is the archives. By that, I mean letters... You do? Well, good, because, see, I don't think that most researchers know that.

I remember that through Permanent Council resolution CP/RES. 831 (1342/02), the Library was given some funds for outreach. It wasn't much, but it was a beginning. As the Ambassador of Grenada noted, the important thing is how those funds have helped improve the Library and how those resources can be used.

We get a lot of phone calls at the U.S. Permanent Mission from researchers who would like to write about the Organization of American States. Their complaint is that they can't find enough online of the information that we have here, physically, in this organization. They would write more about the OAS if they could do research without having to come to Washington, because a lot of them are in law school and other academic institutions, and they write a lot about treaties. So we do need to consider outreach and our use of the Internet, as both of these factors will help to supply people with knowledge of what we have here at the OAS.

When we talk about donating books to the Library, I immediately begin to worry about space. I am one of those people who have too many books at home, and periodically I have to give some away, so I always think about this problem, but it can be solved by accessing a lot of the information via the Internet and through interlibrary loans (ILL), which are available at most major libraries. I think the Columbus Memorial Library is part of the ILL process.

But the Group of Friends can discuss all of these factors, particularly the need to have OAS material available so that researchers and opinion-makers can access it. Grants might be available for that kind of library development. We need to explore the complete package because we need to enter the modern age.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Representante.

Yo quisiera también unirme al Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón. Yo usé la Biblioteca Colón ampliamente en la década de los años setenta, cuando estuve acá en la Secretaría General y otra vez después en los años noventa. Además provengo de un padre quien me elevó el amor al libro, él tenía unos 10.000 volúmenes y se preciaba de poder encontrar cualquiera de ellos aún con los ojos cerrados. Así que como Embajador de la República Dominicana, y la Delegación dominicana, desean también sumarse a colaborar con el Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón. Por cierto, ese Grupo de Amigos no tiene hoy en día un Presidente, parece que aquí hay en el aire la idea de quién podría ser esa persona que bien podría presidir ese Grupo de Amigos de la Biblioteca Colón.

El Representante de Trinidad y Tobago tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

I wish to associate myself with the enthusiasm in this room for the proposal to enrich the Columbus Memorial Library (CML). I also support the very timely and important counsel given by the distinguished Ambassador of Grenada with respect to the need for us to meet in a more structured way and to consult with the Director of the Library, who is very competent and can give us specific guidance on areas even beyond what we are proposing, particularly regarding the specific needs of those who manage the Library.

I will take this matter back immediately to my ambassador for further discussion, but the Delegation of Trinidad and Tobago will certainly be glad to associate itself with the Group of Friends.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante.

Me permito ahora ofrecer la palabra al Secretario General Adjunto, el Embajador Ramdin.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

It was with great pleasure that we listened to Ambassador Royo present this initiative and to the representatives who spoke in support of revitalizing the Group of Friends of the Columbus Memorial Library (CML).

I want to make a couple of comments before asking the Director of the Library to give you some more information about the operations of the Library. Her presentation will be enlightening to some of you because many things are happening.

As you mentioned, Mr. Chairman, the Group of Friends of the Columbus Memorial Library was established in 1994, and Ambassador Einaudi reenergized it in 2002. This is the second or third

time that we have tried to reenergize this initiative, but in 2002, something important accompanied that process: the presentation of a three-year plan of action toward strengthening the financial situation of the Columbus Memorial Library. The Director of the Library, Beverly Wharton-Lake, will give you the results of that exercise.

We have received several donations over the past years from Venezuela. The most recent donation came from Ecuador, and all are truly appreciated. I appreciate the real commitment of this Council to strengthen the Library's operations and its physical location. The latter is never big enough for a library.

It's important to remind you that the Columbus Memorial Library is the oldest entity of the Organization of American States. In 1890—more than 100 years ago—the Library was created during the First International Conference of American States. I want to read this passage in the resolution that established the Library, as it speaks about the objectives and purpose of the Library. It says:

Resolves that there be established . . . a Latin American Memorial Library, to be formed by contributions from all Governments represented in this Conference, wherein there shall be collected all the historical, geographical, and literary works, maps, manuscripts, and official documents relating to the history and civilization of America,

There you have the mandate, purpose, and scope of the Library, which cover many of the areas that you have recognized.

The Library does have a function, and if you listen to many ambassadors and others, it does conduct outreach; it does have connections with other libraries. In that sense, it is a unique means to pursue opportunities to promote the Organization.

I want to use this opportunity, with your permission, to express my sincere thanks, first of all, to the Director of the Library and then to the staff of the CML for their dedicated efforts. They often have to do double duty simply because we don't have the capacity to expand.

Once the Group of Friends has a Chair, we will officially relaunch this initiative so that we can discuss the purpose, scope, and mandate of the Group.

I would appreciate it, Mr. Chairman, if you would allow the Director of the Library to speak to the operations and the scope of work of the Library.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Ofrezco la palabra a la Directora de la Biblioteca Colón, Beverly Wharton-Lake.

La DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA COLÓN: Thank you. Good morning! Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, permanent representatives, alternate representatives, ladies and gentlemen:

On behalf of the Columbus Memorial Library (CML), I would like to thank Ambassador Aristides Royo, a true friend of the Library, for introducing the topic of the Group of Friends of the Library at this morning's meeting. I would also like to thank the Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin, for the support he has shown to the Library since his assumption of duties.

Please allow me to make a few brief remarks.

As you just heard, the Columbus Memorial Library was created by the First International Conference of American States on April 18, 1890. The Library serves as a modern information and documentation center, providing essential information to the General Secretariat of the Organization of American States, the permanent missions, the diplomatic community, and the general public interested in the Organization's work and the work of the inter-American system.

The Library is the repository of the institutional memory of the OAS, the Pan American Union, and the inter-American system. It has evolved from a traditional library program to now include the archives and records management services of the General Secretariat. The Representative of the United States asked about archives; yes, we do have the letters, memos, and all of the official records of the Secretary General, the Assistant Secretary General, and department and office directors. The CML is also the depository of OAS official documents, including documents produced here in the Permanent Council and in other organs of the OAS.

Over the years, the budget of the Library has decreased substantially. In the approved program-budget for 2006, \$58,400 was allocated to the Library in objects 2 through 9, nonpersonnel expenses. This sum comes with the corresponding line items:

- CPR contract for bilingual secretary/administrative technician for 12 months;
- CPR contract for library technician for eight months;
- photocopy, postage, telephone, and office supplies expenses;
- local area network (LAN) services;
- access to the Internet;
- publication of the general list;
- acquisition of books and serial publications;
- access to databases;
- maintenance contracts for mobile shelving; and
- off-site storage rental of OAS records.

The list goes on.

It is clear that \$58,400 cannot cover the day-to-day operations of the Columbus Memorial Library. It certainly does not go very far toward purchasing books and other materials.

For many years, the Library has supplemented the money it receives from the Regular Fund budget with external sources of funding, such as the sale of OAS documents and publications in microfiche and hard copy; the sale of historical photographs; and photocopy charges.

When the Columbus Memorial Library was created in 1890, it was conceived to be:

. . . a memorial library, to which each government could send, on its account, the most complete collection possible of historical, literary, and geographical works, laws, official reports, maps, etc., so that the results of intellectual and scientific labor in all America might be collected together under a single roof.

A collection development policy already exists for the Columbus Memorial Library, and we stand ready to work with member states and permanent observer states to receive donations to supplement the almost nonexistent acquisitions budget. The Library is interested in obtaining national bibliographies, national biographies, general works about a country—history, geography, literature, politics and government, economics, laws, constitutions, official statistics, dictionaries—in sum, all that constitutes the best works of a country.

We look forward to working with Ambassador Ramdin and the ambassadors who will take an active role in the Group of Friends of the Library as we seek to reactivate the process.

I'd like to refer very quickly to the three-year plan that the Representative of the United States and then Ambassador Ramdin mentioned. In 2001, the Library was mandated to create a plan of action toward strengthening its financial situation. We came up with a three-year plan that was presented to the Permanent Council and then was sent on to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). In it, we outlined ways that we could receive external sources of funding.

We are already doing the things that I mentioned. We are charging for OAS publications; we are bringing in chunks of money through our microfiche program; and we have standing orders with several universities that buy OAS documents, the index, and the microfiche compilation over a given year. This has been a steady source of funding for us.

We applied for several grants. When we applied for grants in 2002, the climate was not conducive to giving to international organizations. That's just the reality. We are still in discussion with outside entities about ways to receive funding.

As a result of the presentation and acceptance of the three-year plan in 2001, we received \$300,000 from the Reserve Subfund. The Representative of the United States mentioned that. That money was given to us to make our documents and archives "electronically accessible." We broke down the project into three manageable parts because we have a very small staff.

We have four professional librarians, and I am happy to introduce them. We have support staff, but the four professional librarians do everything from purchasing and outreach to library tours for the American Society of International Law (ASIL), whose members visited us last year, and

helping researchers. Right now, we have an assistant professor from Tulane University sitting with us every day doing research. So we are the ones who do just about everything.

The Library carried out three projects. The first was a retrospective document cataloguing project that looked at all of the core documents of the OAS. We were able to catalogue those documents and put them into a system. That project is almost complete; some tweaking has to be done before we can mount it on our online, public-access catalogue.

The second project, preservation and digitization, is still going on. We chose a core collection of 50,000 documents that we would image and provide links to photographs, because the Library has a very strong historical photograph collection. We are hoping to upload these documents and provide links to them so that they, too, would be available to researchers on our on-line, public-access catalogue. Unfortunately, \$300,000 does not go very far, so we can just do a small core collection of 50,000 documents.

The third project is an automated library integration project. In the last couple of weeks we have done a lot with that project, as it pulls together the whole system—OAS documents, acquisitions, the reference area, records, and archives. On November 14, data implementation begins. We have been working very closely with the Office of Information Technology Services (OITS) in purchasing a server and in all the work that goes into building this database. On November 14 and 15, we'll probably have to shut down the Library so that the company that won the contract can come in and begin installation. Then, the Library staff has to be trained for a week so that we can begin to implement the project.

I hope that this presentation has given you a sense of what we have been doing with the \$300,000. Every three months, I report to the Permanent Council on how we have been using the Reserve Subfund money, so at the end of this month, I'll be providing the Permanent Council with a report on what was done during July, August, and September. This practice dates back to January 2003 when we received the first disbursement of funds from the Reserve Subfund. As I said, \$300,000 sounds like a lot of money, but it doesn't go very far. We have been able to manage that sum with our small staff, and we hope that we can continue.

We welcome ideas from the Group of Friends on securing other sources of funding. We have sent out grant forms to almost every endowment in town, but we would be happy to look at new sources.

The Library has mounted outside the Hall of the Americas a very small exhibit entitled "Columbus Memorial Library – Intellectual Memory of the OAS." It shows the varying formats of material accessible at the Library. We have included phonodiscs produced by the Department of Cultural Affairs that date back to 1984. There are compact discs of the *actas* and *documentos* of the Inter-American Juridical Committee (CJI) and the Conference of the Americas; a videotape series from the Office of Public Information (OPI). We have microfilm of the papers of Gabriela Mistral, the index to the papers, and an actual photograph of Gabriela Mistral receiving the Nobel Prize for literature in 1945. There is a map of the Panama Canal Zone, as well as bibliographies and indexes published by the staff of the CML, encyclopedias, and other OAS publications. Please stop by and take a look at the exhibit, and the three librarians and I would be happy to answer any questions on our collections and the services provided by the Columbus Memorial Library.

I thank you for this opportunity to make this presentation, and I look forward to working with the Group of Friends of the Columbus Memorial Library.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por su informe, señora Wharton-Lake. Le agradecemos mucho su presencia y así como a todo su personal de la Biblioteca Colón esta tarde.

Le ofrezco la palabra al señor Embajador de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Perdone usted que yo si quiero que quede reflejada con toda claridad en mis palabras, y es que el Grupo de Amigos de la Biblioteca va a hacer una cooperación y colaboración conjuntamente con la dirección de la Biblioteca y el equipo de trabajo que hay disponible, que con tanta generosidad y con tanta capacidad y sacrificio han venido trabajando. Es más, las reuniones estoy seguro que se van a hacer en el despacho de la directora, de Beverly, y vamos a trabajar para ayudar a que ellos en la biblioteca, a ella como directora y el resto del grupo, sigan haciendo un magnífico trabajo. Otra vez, muchísimas gracias.

Hay una idea que yo si quiero que quede reflejada con toda claridad en mis palabras, y es que el Grupo de Amigos de la Biblioteca va a hacer una cooperación y colaboración conjuntamente con la dirección de la Biblioteca y el equipo de trabajo que hay disponible, que con tanta generosidad y con tanta capacidad y sacrificio han venido trabajando. Es más, las reuniones estoy seguro que se van a hacer en el despacho de la directora, de Beverly, y vamos a trabajar para ayudar a que ellos en la biblioteca, a ella como directora y el resto del grupo, sigan haciendo un magnífico trabajo. Otra vez, muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: El Embajador de Costa Rica, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

También me disculpo por pedir de nuevo la palabra. Quisiera brevemente agradecerle al señor Secretario General Adjunto y a Beverly por la presentación que nos han hecho. Cuando le escuché a usted decir que no teníamos Presidente de este Grupo, le doy toda la razón, en realidad que necesitamos tener un *Chairman*, un Presidente, para que haga la convocatoria. Aquí hemos escuchado a un buen número de países ya, que nos han manifestado su deseo de participar en este grupo y, como usted bien lo mencionó, queda abierto para que se unan otras Delegaciones.

Costa Rica quisiera, en esta oportunidad, hacerle un homenaje al Embajador Aristides Royo Sánchez y proponerle que le elijamos como Presidente de este grupo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

El Representante de Venezuela, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Por supuesto agradecer a Beverly por su magnífica presentación, y también apoyar la propuesta hecha por el Representante Embajador de Costa Rica para apoyar la candidatura del Embajador Royo, que nos parece el candidato idóneo, no solamente por su imaginación sino por su deseo de llevar adelante la Biblioteca Colón. Así que quisiera proponer que lo elijamos por aclamación.

[Aplausos.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Nada más pedirles que no me dejen solo.

El PRESIDENTE: Bueno, desde la Presidencia lo felicitamos, señor Embajador. Yo creo que todo el mundo aquí reconoció a un líder natural, inmediatamente, amigo de los libros, así que adelante. No lo dejaremos solo.

No habiendo otra solicitud para el uso de la palabra, la Presidencia sugiere que el Consejo tome nota de las presentaciones y el Grupo de Amigos sea convocado lo más pronto posible y exhortar a todos, incluyendo los Observadores, a que apoyen obviamente a la Biblioteca Colón. Así se acuerda.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIÓN

El PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto que se refiere a Remisión de Documentos, “Informe de la Secretaria General sobre la Ejecución Presupuestaria y Transferencias entre Capítulos de Programa-Presupuesto del Fondo Regular para 2005 y Fondos Específicos”, documento CP/doc.4058/05. Este Informe se transmitirá a la consideración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). De no haber objeción así se acuerda.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El punto número 6 corresponde a la aprobación de las actas de la sesión ordinaria y la sesión extraordinaria, celebradas el 18 de mayo y 21 de junio del 2004. Pregunto si existe alguna observación a las mismas. Se dan por aprobadas.

Pasamos al tema número 7, “Otros Asuntos”.

Ofrezco la palabra al Representante de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, sir.

I want to very quickly correct an omission. On behalf of my ambassador and delegation, I join in extending our welcome to Ambassador Velásquez of Nicaragua. Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

Se levanta la sesión.

AC01265T01

CP21878T01

ISBN 978-0-8270-5269-7